



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 16 de enero de 2002 - Número 841 - Página 5013

## SUMARIO

Página

### 7. OTROS PROCEDIMIENTOS

#### **Acuerdos de la Mesa del Parlamento**

- Comparecencia ante el Pleno del Presidente del Gobierno. [78.PL.GC.002.004]	5014
Comparecencia en Comisión del Consejero de Presidencia. Nº 20. [78.CO.S.009.020]	5014
- Comparecencia en Comisión del Interventor General del Gobierno de Cantabria. Nº 3. [78.CF.EF.S.003.003]	5014

\*\*\*\*\*

**7. OTROS PROCEDIMIENTOS**

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO. (Nº 4)

[78.PL.GC.002.004]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno, a fin de informar sobre las transferencias asumidas por la Comunidad Autónoma en materia sanitaria.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 11 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[78.PL.GC.002.004]

Jesús María Bermejo Hermoso, Consejero de Presidencia del Gobierno de Cantabria,

SOLICITA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno, ante el Pleno, a fin de informar sobre las transferencias asumidas por la Comunidad Autónoma en materia sanitaria.

Santander, 27 de diciembre de 2001

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA. (Nº 20)

[78.CO.S.009.020]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres diputados del

Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, solicitando la comparecencia del Consejero de Presidencia, ante la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario, a fin de informar sobre los criterios del Gobierno del sistema de libre designación para la provisión de plazas y otros extremos.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 11 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[78.CO.S.009.020]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Presidencia ante esta Comisión, con el fin de informar sobre los criterios del Consejo de Gobierno en relación a la utilización del sistema de libre designación para la provisión de plazas y como medio para nombrar a las personas encargadas de las jefaturas de servicio, sección y negociado, de las distintas Consejerías del Gobierno de Cantabria.

En Santander a 3 de enero de 2002

Fdo.: Ángel Agudo, Diputado PSOE-P.- María<sup>a</sup>Luisa Ortiz.- Virginia Ruiz

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL INTERVENTOR GENERAL DEL GOBIERNO DE CANTABRIA. (Nº 3)

[78.CF.EH.S.003.003]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.1.4º y 5º y 42 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres diputados del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, solicitando la comparecencia, Nº 3, del Interventor General del Gobierno de Cantabria, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre el desarrollo de la función de control financiero bajo su responsabilidad.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 11 de enero de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

78.CF.EH.S.003.003]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Economía y Hacienda, al amparo de lo establecido en los artículos 40.1 y 42.3 del Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Interventor General del Gobierno de Cantabria, ante dicha Comisión, a fin de informar sobre el desarrollo de la función de control financiero bajo su responsabilidad.

En Santander, a 10 de enero de 2002.

Fdo: Ángel Duque Herrera.- Ángel Agudo San Emeterio.- José Guerrero López"

\*\*\*\*\*